

EDITORIAL

Carlos Escobar R., M.D.

Apreciado colega Dermatólogo:

Se cuestionan con frecuencia los congresos médicos latinoamericanos, por propios y extraños. Aún más, son objeto de evaluaciones críticas por parte de personas foráneas, por cuanto se duda acerca de su verdadero valor como medios apropiados de avance educativo continuado, pues se dice que en ellos reiterativamente aparecen los mismos expositores, con las mismas conferencias sólo discretamente modificadas, sin aportes reales y que el nivel académico es por demás elemental. Un estudio reciente, de los editores de Mayo Clinic, realizado sobre 58 de tales reuniones latinoamericanas, comparadas con similares de los EE.UU., estableció que ellas adolecen de los elementos académicos mínimos que permitieran la actualización de sus asistentes¹. Sucedió que, considerando muy diversos parámetros, el puntaje, sobre un total máximo de 10, sólo en 23 reuniones se consiguieron 6 puntos, 12 calificaron con 5 y las restantes 23 sólo alcanzaron como máximo 3 puntos.

Los parámetros que se tuvieron en cuenta incluyeron:

- 1. Análisis de los cambios o avances que tuvieron lugar entre uno y otro Congreso.*
- 2. Discusión de la bibliografía aparecida en el lapso.*
- 3. En la revisión de casos clínicos, denotar hallazgos que marquen alguna diferencia entre los comunicados internacionalmente y la nueva publicación.*
- 4. Cantidad de conferencias en las que se analice el presente y las perspectivas de una situación clínica.*
- 5. Presentación de trabajos en carteleras y video-programas.*
- 6. Asistencia de conferenciantes internacionalmente reconocidos en su especialidad.*
- 7. Relación de asistentes proporcionalmente superior a la de los conferencistas.*
- 8. Horas de actividad académica (mínimo 8 horas) en relación con los días de duración del congreso.*
- 9. Discusión de las memorias del congreso precedente en relación con su contenido y difusión a otros especialistas.*
- 10. Organización. (Transporte, hoteles, alimentación, infraestructura para las conferencias).*

Cabe preguntarse si tal situación ocurre en Colombia con respecto a la Sociedad Colombiana de Dermatología y sus reuniones, especialmente con el Congreso Nacional.

De una forma cualitativa, quizás subjetiva, pudiéramos decir en general que lo observado a lo largo de los años y 18 ediciones del Congreso Colombiano de Dermatología, nos muestran un temario que suele ser variado y con frecuencia novedoso para un alto porcentaje de los asistentes, así sea que algunos de ellos, por ser asiduos espectadores de reuniones nacionales e internacionales de la especialidad, puedan sentir el fenómeno del "dêjà vu". Cada vez suelen haber más conferencias y en general son actualizadas; la organización de los eventos suele deslizarse bien aceptada por la colaboración de las empresas farmacéuticas; se han comenzado a realizar trabajos en carteleras y la actividad académica es prolongada. No han sido pocos los extranjeros asistentes, a pesar de las características que nuestro país ofrece para desestimular el turismo y finalmente, los dermatólogos colombianos cada vez hacen más esfuerzos para superarse a sí mismos en sus presentaciones.

Pero todo es susceptible de perfeccionarse y la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Dermatología está consciente de ello y desea mejorar cada vez más la forma de hacer el congreso. Se insta a realizar las conferencias más cortas, concisas y sustanciosas, con un alto contenido científico, y apegadas en forma estricta a los horarios, como una de las mejores maneras de aprovechar las horas de trabajo de la reunión. Se establecerá un sistema de calificación de las conferencias, por parte de los asistentes, que sirva para evaluar el impacto logrado por ellas en el público y así, determinar mejor para futuras reuniones lo que requiere el Dermatólogo colombiano.

En el mundo, la Dermatología evoluciona a pasos de gigante y las preocupaciones propias de otros ámbitos científicos a veces ni siquiera se conocen entre nosotros o sólo se mencionan como situaciones que aún no caben en nuestra práctica. Esta forma de ver las cosas debe cambiar, pues de lo contrario la brecha que nos separa de la dermatología ecuménica se ampliará en forma inexorable cada vez más.

Pero la manera de lograr el avance no estriba en que "venga un profesor a contar como se hacen las cosas", únicamente, sino que el especialista colombiano las haga, las luche, las relate, las modifique, las adapte a la realidad nacional.

Todo comienza por la Educación. En nuestro próximo Congreso, como una iniciativa de la Junta Directiva, se realizará una reunión especial para evaluar ideas sobre como es la Educación Dermatológica en Colombia, como debería ser y cuando menos, producir recomendaciones al respecto, que pudieran servir como guía a las autoridades de la enseñanza médica dermatológica de Colombia.

*La Revista de la Sociedad Colombiana de Dermatología desea colaborar en todas las formas a su alcance en el desarrollo de la Especialidad en Colombia. Y presume que todos los dermatólogos del país ambicionan el avance de su especialidad en bloque, conjuntamente con su elevación de "status" personal y científico. Por ello, reitera el llamado para que se utilicen sus páginas en divulgar lo que los colombianos hacemos, que es mucho pero disperso, útil pero escondido de los demás, novedoso en muchos casos pero **circunscrito a círculos estrechos**.*

Sólo se requiere un poco de esfuerzo, ceñirse a unas reglas de común conocimiento en cuanto a la elaboración de artículos y demostrar que no están los dermatólogos estancados en una adocenada práctica de la medicina.

Los trabajos que se lleven al Congreso Colombiano de San Andrés se pretende publicarlos en su integridad en la Revista de la Sociedad. No se contempla la edición de unas Memorias sólo para dormir en los estantes de quienes se inscribieron en el Congreso. Por el contrario, se quiere una mayor difusión de la obra propia de cada uno de los expositores. Se piensa establecer el requisito de enviar por lo menos los resúmenes amplios o preferiblemente el trabajo completo, con unas pocas fotografías seleccionadas, para poder presentar la conferencia al congreso. Probablemente no se realice íntegro en un sólo número, pero se tratará de lograr que todo lo analizado dentro del Congreso se encuentre al alcance de la totalidad de los dermatólogos colombianos.

En este número, el 3o., observamos una muestra muy interesante de como la revista penetra en otros ámbitos y tenemos colaboraciones de trabajos realizados por fuera de Colombia, y otros por colombianos, de evidente importancia para el manejo de patologías muy propias de nuestro país. Todo lo anterior debe motivar a la colaboración por parte de todos los miembros de la Sociedad Colombiana en el desarrollo de ésta, su Revista y de la Especialidad en Colombia. Finalmente, sus opiniones al respecto son importantes y se lo invita a expresarlas en las Cartas al Editor.

¹Mirador científico. Galenus 1991: 9:36